



SINALOA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



OFICIO No. CV-DG-052/2020.
CULIACÁN, SINALOA A 21 DE FEBRERO 2020.
ASUNTO: INVITACIÓN.

EDIFICADORA SIGOM, S.A DE C.V.
Ted Andrey Domínguez Romero
Antonio Rosales 430 Ote.
Col. Centro 80000
Culiacán, Sinaloa.
P r e s e n t e:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CV-CEMA-2020-021 I

LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA, TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A USTED AL CONCURSO DE OBRA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **CV-CEMA-2020-021 I** PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN: SAF-AIP-IED-00-00130/2020.

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 07 DE FEBRERO DE 2020.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: **CV-CEMA-2020-021 I**

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE 35 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD "LA REFORMA", MUNICIPIO DE AGONSTURA, ESTADO DE SINALOA.

LUGAR DE LA OBRA: ANGOSTURA, SINALOA.

*RECIBI ORIGINAL
24/FEB/20*





SINALOA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



INFORMACIÓN GENERAL

XV. FECHAS:

O. FECHA PARA LA INSCRIPCIÓN:	DEL 24 AL 28 DE FEBRERO 2020
P. VISITA AL SITIO DE LA OBRA:	02 DE MARZO DE 2020 A LAS 10:00 HRS.
Q. NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA VISITA:	ARQ. YONATHAN LOYA FLORES
R. JUNTA DE ACLARACIONES:	05 DE MARZO DE 2020 A LAS 10:00 HRS.
S. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:	12 DE MARZO DE 2020 A LAS 10:00 HRS.
T. REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA:	16 DE MARZO DE 2020 A LAS 10:00 HRS.
U. COSTOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN	GRATUITAS.

XVI. TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 180 DÍAS CALENDARIO (DEL 30 DE MARZO 2020 AL 26 DE SEPTIEMBRE 2020).

XVII. ANTICIPOS QUE SE OTORGARÁN: 10% INICIO Y 25 % ADQUISICIÓN DE MATERIALES.

XVIII. CAPITAL CONTABLE REQUERIDO: \$ 450,000.00

XIX. BASES Y ESPECIFICACIONES: LAS PROPORCIONADAS POR CVIVE.

SI ACEPTA PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN, DEBERÁ ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA, UBICADO EN AV. DE LOS INSURGENTES 198 C.P. 80129, CULIACÁN ROSALES, SINALOA; **DEL 24 AL 28 DE FEBRERO 2020 DE 9:00 A 15:00 HRS.**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACIÓN:

11. CARTA ACEPTACIÓN, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA.

12. COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE Y/O LA





SINALOA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL.

13. ACTA CONSTITUTIVA EN CASO DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO DE HACIENDA EN EL CASO DE PERSONA FÍSICA.
14. PRESENTAR DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE HAN CUMPLIDO CON LA CAPACITACIÓN DE SU PERSONAL ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL O ANTE EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
15. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

DEBERÁ OTORGARSE A LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA, LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

XX. PROCEDIMIENTOS GENERALES:

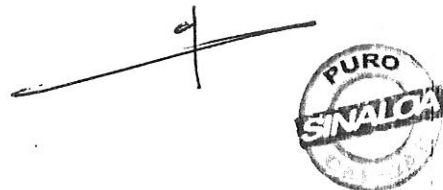
UNA VEZ ACEPTADA LA INVITACIÓN, DEBERÁ ENTREGAR SUS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBIDAMENTE FIRMADAS, EN IDIOMA ESPAÑOL, EN UN SOBRE CERRADO; EN LA FECHA INDICADA EN EL APARTADO I, INCISO E) DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

EN EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, SE DARÁ A CONOCER EL LUGAR, FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA.

AL FINALIZAR LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

XXI. ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROPONENTE QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR CVIVE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.





SINALOA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



COMISIÓN DE VIVIENDA DEL
ESTADO DE SINALOA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS.

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO REITERO A USTED, LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE

ARQ. SALVADOR REYNOSA GARZÓN
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo.





Culiacán, Sinaloa a 25 de febrero del 2020

Asunto: *Aceptación de Invitación No. CV-CEMA-2020-021 I*

ARQ. SALVADOR REYNOSA GARZON

DIRECTOR GENERAL

COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA

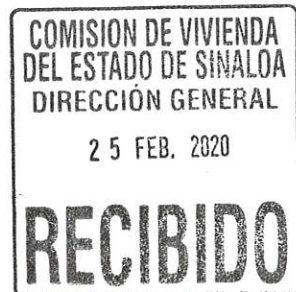
Me refiero a la invitación **CV-CEMA-2020-021 I** para Construcción De 35 Acciones De Recamara Adicional En La Localidad La Reforma Pertenecientes Al Municipio Angostura, Sinaloa. Es de nuestro Interés en participar en la Construcción de las Acciones en las ubicaciones antes mencionadas, por lo cual llevaremos a cabo las cotizaciones y revisión de las ubicaciones en campo.

De antemano le agradezco sus atenciones, me despido ante usted muy atentamente.

LIC TED ANDREY DOMINGUEZ ROMERO

EDIFICADORA SIGOM SA DE CV

REPRESENTANTE LEGAL



Victoria

EDIFICADORA SIGOM SA DE CV
ANTONIO ROSALES #430 COL CENTRO